

Rut : 69.072.000-0
Dirección : Ver observaciones
Teléfono : 56-02-255853878
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : SALUD
Fecha Envío OC. : 30-04-2014 12:06:52
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2766-100-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-289-SE14

SEÑOR (ES)	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	A Sr (a)	Pablo Alvarado
DIRECCIÓN	Casa Matriz: Santa Mónica 2349 - Stgo. Centro	FONO	(56)(2) 6719562
RUT	77.371.920-9	FAX	(56)(2) 6719562

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-100-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-255853878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131504	Hilo dental	350 Unidad	seda dental, 50 metros fecha de vencimiento de dos años	seda dental, 25 metros DURALON fecha de vencimiento OCTUBRE 2015 SE ADJUNTA IMAGEN	966,00	0,00	0,00	338.100

Neto	\$ 338.100
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 338.100
19% IVA	\$ 64.239
Total	\$ 402.339

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Ges Odontologico Familiar 2.014

Observaciones:

Memo 592, Ges Odontológico Familiar 2.014 DESDE 2766-100-L114
 Pre- Obligación 5/49 CC 111711 Res 123
 Contacto María Catalina Pérez
 Fono 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>